Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 7145354279

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503001005	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES- MOPC — R.U.C. o C.I. 80004239-5

Domicilio: OLIVA E/ ALBERDI — Localidad: ASUNCION

Tomador: SOCIEDAD TECNICA DE CONSTRUCCIONES SA (SOTEC SA) — R.U.C. o C. 80012331-0

Domicilio: AVDA. DEFENSORES DEL CHACO N° 524 C/ARTURO A — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Máximo Asegurado.
22/12/2021	00:00 hs de 16/12/2021	24:00 hs de 16/07/2023	577	Gs. 1.295.732.792

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	7.072.727
I.V.A. s/Prima	707.273
Premio	7.780.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	7.780.000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 7.780.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	22/12/2021	2.593.334
1	22/01/2022	2.593.333
2	22/02/2022	2.593.333
TOTAL		7.780.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCION

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TECNICO

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0004 | Res.S.S | Nº 312/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

0481722